AÑO XVI — MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1914 — NUM. 4.705

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Desde Bruselas

(De nuestro servicio especial)

La defensa de Lieja.—Heroismo belga.—Abatimiento del orgullo alemán.—Gratitud de Francia.—El pueblo y los extranjeros.—Caza de espías.

La tenaz y encarnizada lucha que los defensores de Lieja han sostenido y sostienen todavía contra un ejército cinco veces más numeroso, constituye uno de los acontecimientos de mayor relieve en la Historia de los siglos.

Todo el mundo civilizado rinde homenaje de profunda admiración al pueblo belga. Europa se emociona contemplando el heroísmo de la tercera división del ejército de Bélgica, apoyada por una brigada mixta que logra detener en su marcha arrolladora á tres Cuerpos de ejército alemanes.

Desde luego se advierte que este acontecimiento ha de tener transcendentales consecuencias. Los héroes han salvado el honor y la dignidad de su país, y á la vez han abatido el prestigio de la organización militar alemana, librando al mundo latino de la temible avalancha de «los bárbaros blancos.»

Basta considerar que hay en Europa una nación de sesenta millones de habitantes, donde se ha preparado la guerra con ausia febril durante medio siglo, formando ejércitos tan compuestos, numerosos y adiestrados, como nunca los conocieron. Alejandro Magno, Julio César y Napoleón.

En el transcurso de cuarenta años todas las riquezas producidas por el trabajo de este gran pueblo, fueron empleadas en los armamentos.

Fusiles por millones, cañones por millares, fuertes y parapetos por centenares, todo lo que en conjunto forma el más terrible y mortífero instrumento, ha sido acumulado paciente y metódicamente, á fin de poder imponerse, en hora oportuna, á los pueblos del antiguo hemisferio.

Pero al sonar la hora deseada, una pequeña nación que confiaba en la justicia, en el derecho de gentes, y en la eficacia de los tratados, sin pensar en los medios de su defensa, tiene que alzarse contra el ambicioso invasor, realizando esfuerzos sobrehumanos en el crítico momento del peligro.

Entonces este pueblo, digno de los cantos de Homero, derramando torrentes de su propia sangre, asesta un golpe espantoso al prestigio militar más acreditado en todo el mundo. ¿Es que el colosal mortífero instrumento no resiste á la prueba? El ejército que hacía estremecer á Europa ¿puede ser vencido? La ciencia de los oficiales, el valor de los soldados, la famosa táctica, ¿no son garantía contra la derrota? Ante estas dudas, y aun en el supuesto de que al fin Lieja haya de rendirse, es evidente que el heroísmo vale más que el número y la perfección de los armamentos.

Por esto Francia, y en su nombre el presidente de la República, manifiesta su profunda gratitud concediendo á la ciudad de Lieja la cruz de la Legión de Honor, homenaje que la coloca al nivel de Belfort y París en la lucha de 1870. En estos dias críticos, las noticias y las informaciones oficiales han de ser cada vez más escasas.

El público debe esperar tranquilo y sin alarmas.

Las necesidades de la defensa imponen absoluto silencio, y hay que tener confianza en las operaciones combinadas de las tropas belgas y francesas.

Existen muchas probabilidades para que Bélgica logre salvar su independencia. Entre tanto el pueblo sereno sabrá dar muestras de superior civilización, dominando sus apasionamientos, de modo que sean respetados los extranjeres residentes en el país.

La caza de los espías, queda exclusivamente encomendada á la policía y á la guardia civil. Esta represión se lleva á efecto con la mayor energía. Todo espía, belga ó extranjero, queda inmediatamente sometido al consejo de guerra, y dentro de las veinticuatro horas, demostrada su culpabilidad, es pasado por las armas.

ROLAN DE MARES.

Bruselas, Agosto 1914.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Gratificación.—Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al capitán con destino en la fábrica de armas de Oviedo, D. Andrés Trapote Legeren.

Pensionado.—Lo ha sido concedida la pensión mensual de cinco pesetas por acumulación de tres cruces rojas del Mérito Militar, al suboficial D. Juan García León, con destino en el primer regimiento montado.

Vacante.—Le está una plaza de obrero herrador de segunda clase contratado, en el 12 regimiento montado, con el sueldo de 1.200 pesetas annales y derechos pasivos.

CUERPO DE OFICINAS

Vuelta al servicio.—Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al oficial segundo D. Eduardo Andrés García, que se hallaba de reemplazo por enfermo, en la primera región.

ORDENES SAGRADAS

El señor Obispo de esta Diócesis ha determinado celebrar órdenes generales el día 19 de Septiembre próximo, témporas de San Mateo apóstol.

Los aspirantes presentarán las solicitudes antes del día 28 del actual, expresando en ellas todos los extremos, y acompañando á las mismas los documentos que se indican en la circular inserta en el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, número 14, del año 1905.

Los exámenes tendrán lugar los días 3 y 4 de Septiembre, y el día 9 de dicho mes darán principio los ejercicios espirituales en el Convento de PP. Carmelitas.

Los que soliciten dispensa de Patrimonio, deberán acreditar en examen correspondiente su suficiencia para el servicio de la Iglesia.

Para el Subdiaconado y Presbiterado habrá además examen previo de Ceremonias, siendo la aprobación del mismo requisito indispensable para entrar en el examen ordinario.

POR ESPAÑA

Tremenda colisión

Comunica el gobernador de Badajoz que ha tenido lugar una tremenda colisión por antiguos resentimientos entre los vecinos de los pueblos de Aznaga y Granja de Torre Hermosa, resultando un muerto y cuatro heridos, entre éstos el alcalde.

LOS CONCURSOS DE GANADOS EN LA PROVINCIA

Hágase la luz y... se hizo

Siempre he tenido y tengo la idea de que la tenacidad de algunas personas va unida al grado de ignorancia en el asunto que discuten y por eso jamás se las convence con los razonamientos más y mejor fundamentados; como también es cierto que de la discusión nace la luz, á veces, con ó sin taquígrafos.

De la polémica establecida con el Sr. Baeza, he sacado la conclusión importante (única que ha motivado todo lo publicado), siguiente:

Que á pesar de que dicho señor me digera que él había confeccionado el programa del concurso y de manifestarle yo, cuando me pidió opinión sobre él, que me parecía malo, viene lo más sorprendente: (¿no es verdad?) que en ninguno de los dos casos, siquiera en el último, me hablase de la colaboración de veterinario alguno cuando después ha resultado que intervino en ello el Sr. Olalla y que dicho señor por llevar veinticinco años al servicio de la casa del Sr. Baeza le conoce éste y estima en lo que valen sus méritos profesionales, de lo que por hallarnos todos conformes. nadie ha dicho una palabra.

Era, pues, una pesadilla mía cuando afirmaba que este año, al igual de otros que ha resultado cierto, se había prescindido del veterinario, y como lógica consecuencia, que dudaba que su intervención en el Jurado fuese decisiva y por tanto de casi total exclusión del elemento técnico, en quien creía yo que se escudaba el Sr. Baeza cuando en su primer comunicado citó nombres que no hacían al caso.

Ahora vienen unos cuantos infundios, según el Sr. Baeza: Los amigos cariñosos míos que se han dirigido al Sr. Baeza, es uno; sobre ésto, sepa dicho señor, que los que tenga deberán dar la cara en todos los casos y decir clara y terminantemente la verdad, es así que ocultan su nombre, pues no son mis amigos. Mereciéndome igual concepto aquellos que intencionada ó equivocadamente atribuyen tan fea condición á quien prueba lo contrario.

De los demás infundios de que habla el Sr. Baeza, más vale no ocuparse por lo disparatados. ejemplos. En cuestiones de ganadería no cree que un veterinario pueda juzgarle, y me nos ¡quién lo duda! enseñarle, aunque queda dicho, en otro lugar, que en la redacción del programa del concurso solicitara la colaboración de un veterinario. ¡Loor á compañeros tan afortunados!

¿Pero cómo he de creer yo en semejante necesidad cuando dice (á dios ciencia veterinaria, que para tan poco sirves), que el más ignorante de los ganaderos y el más vulgar de los pastores sabe más que un veterinario ó, por otro nombre inspector de Higiene pecuaria?

No quiero cansar más rechazando con todo detalle los exabruptos que consigna cuando se mete en terreno para él vedado. Tengo la idea de que dicho Sr. Baeza posee alguna práctica de conocimientos de ganadería, pero también tengo la firme persuasión de que carece de toda noción teórica y por completo que se halla huérfano del necesario método pare traducir lo que dice que sabe. ¿A que no se hace solidario el Sr. Olalla de las manifestaciones del Sr. Baeza, en lo referente á ganadería? Es natural que no y las razones ya las dejamos expuestas en nuestro anterior artículo, «los idealismos del veterinario, que en la práctica son realidades y para algunos ganaderos visiones ó erróneas y rutinarias interpretaciones.»

Por último, termina su artículo el Sr. Baeza alegando como razón fundamental de esta polémica, la existencia de resentimientos particulares, y de ahí la campaña tan personal, dice que venimos haciendo. De mí sé decir que en todos mis artículos, como en ellos se demuestra claramente, no hay más motivo que el de contestar á muchas incongruencias científicas, demostrar que el veterinario, por sus especiales conocimientos, debe ser el principal elemento que contribuya á la mejora de la ganadería y, por el cargo oficial que ejerzo aportar todo mi voluntad y escasos conocimientos en la consecución de tan plausible fin.

En el terreno particular, si algún motivo tengo hacia el Sr. Baeza, es de amistad y con familia de dicho señor, como él bien sabe, me honró muchísimo con la preferencia que la distingo.

Creo haber demostrado lo que me propuse, dando por ello terminado este asunto.

RUFINO PORTERO.

17-8-1914.

EL PAPA ENFERMO

Dicen de Roma que, según informes del Vaticano, Su Santidad el Papa Pío X guarda cama, hallándose con algo de fiebre.

Eclipse de sol

SERA PARCIAL EN ESPAÑA

El próximo viernes, día 21, á las 11 horas, 18 minutos y 55 segundos en Madrid, con pocos segundos de diferencia en el resto de España, la luna, invisible aquel día para nosotros, tocará aparentemente en el disco solar por un punto situado cerca del vértice superior del Sol ó punto más elevado del astro, á unos 10 grados hacia la izquierda, en la visión directa ó tal como se nos muestra sin anteojos.

El disco lunar seguirá avanzando sobre el solar, y cubriendo por lo tanto mayor región de él hasta las 12 horas, 22 minutos y 33 segundos, en que quedará oculta poco más de una tercera parte del diámetro del astro resplandeciente. Desde tal instante disminuirá la parte eclipsada de él, y á la una hora, 24 minutos y 28 segundos aparecerá de nuevo luciendo todo su disco, y el eclipse habrá terminado para nosotros.

En otros parajes, naturalmente, será total el eclipse, que comenzará en un punto del Océano Atlántico del Norte. La zona de la totalidad (como su nombre indica, será el eclipse total) entrará en Europa por la Escandinavia, seguirá por el Nordeste de Rusia, la atravesará casi de Norte á Sur, y saliendo por el mar Negro y encorvándose hacia el Este más penetrará en el Asia, donde terminará.

En España entera, y todo ello suponiendo que las nubes no impidan la observación, se verá como parcial, y tan sólo podrá contemplarse la totalidad en la zona que hemos descripto.

GHARLAS SENCILLAS

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Un pueblo, una familia ó un individuo que perdieron por lo que quiera que fuere, su bien estar económico y vieron disminuir y anularse sus medios de vida, si se resignan, sucumben; si emprenden conscientemente nuevos derroteros, es casi seguro que triunfen con tal que pongan en el empeño entusiasmo y voluntad, dioses menores que proporcionan el éxito en los difíciles trances de la lucha por la existencia.

En esta situación se halla Segovia y por eso el empréstito bien manejado, con rumbo fijo á proporcionarla ingresos y vida de que hoy carece, pudiera ser salvador. Ahora bien; en el horizonte económico de esta ciudad no se vislumbran más que dos posibles negocios: EL TURISMO y la CIUDAD VERANIEGA

A ellos es necesario ir con alma y vida en espera de que bien planteados y con la propaganda necesaria, como hace, por ejemplo, Santander, pueda resolver el conflicto, trayendo curiosos y veraneantes que dejen dinero y den importancia á este apacible rincón.

En este sentido me parece pequeño el empréstito y creo que sin quebranto para el Ayuntamiento podría elevarse por lo menos á dos millones de pesetas, para poder invertir un millón en atenciones generales y de sanidad y el otro millón á organizar y subvenir, en los primeros años la marcha de las mencionadas fuentes de ingresos.

No tendremos *turismo* intensamente reproductivo, mientras no se cree un centro especial de él con relativa autonomía, pero dependiente del Municipio, que organice, propague y facilite todo cuanto se relacione con esta moderna especulación. A eso debieran dedicarse ciento cincuenta ó doscientas mil pesetas. Porque yo aseguro á fuer de convencido—en vista de lo que hoy produce á Segovia el turismo—que antes de cinco años, de una buena organización, dejaría anualmente muy cerca de un millón de pesetas.

Los repetidos fracasos, han debido enseñarnos que la iniciación en la construcción de hoteles no puede esperarse de los particulares. Acaso no sea toda la culpa de la falta de arrestos en los capitalistas, sino que influya en mucho la carencia de un proyecto definido de lo que haya de ser y donde se ha de implantar la colonia ó ciudad veraniega.

Urge, pues, hacer un estudio completo y detallado de donde, cómo y de que manera queremos esta expansión de la ciudad en forma de barriada de hoteles, porque de no hacerlo así, se construirán un hotel aquí y otro allá, que lejos de ser núcleo de una colonia, serán obstáculo para ella, porque cada propietario querrá que se establezca alrededor de su finca y creará dificultades en la medida de sus fuerzas de acción para que se construya en otro sitio. ¡Los intereses creados trastornan la buena marcha de todo proceso!

Hecho el estudio previo, aprobado por todos y recabadas cuantas autorizaciones oficiales sean precisas, es el caso de acotar las parcelas, trazar las vías y establecer los servicios de aguas aferentes y eferentes. Y aquí entra el fuerte de la aplicación del empréstito para iniciar el levantamiento de la barriada, con la construcción de unos

cuantos hoteles que el Ayuntamiento puede después vender ó explotar, provocar concursos de proyectos, crear premios al mayor lote de edificios construídos por un mismo propietario, al maestro de obras que más rápidamente levante un hotel, á la finca de aspecto más artístico, á la que reuna mayores comodidades dentro de un tipo económico, etc., etc.

Y todo ello propagarlo debidamente con insistencia y sin tacañería, en la Prensa general y por medio de folletos, para que sea una atracción á los capitales y á las iniciativas de todas partes ya que desgraciadamente los capitales de Segovia tienen que manifestar la cobardía de su pequeñez y de su aislamiento. habida cuenta de nuestro carácter refractario á la asociación y al esfuerzo en común.

Aporto á este debate el granito de arena de mi modesta opinión, porque creo que es un deber de ciudadanía y lo hago con la mejor buena fe, impulsada por el convencimiento de que tanto el alcalde como los concejales están animados por el deseo de acierto y sin intransigencias, ni criterio cerrado aspiran á realizar algo que sea beneficioso y marque un paso decisivo en el progreso de Segovia. Estos intentos deben estimularse y ayudarse.

Bien se ve por el artículo anterior y el presente que soy decidido partidario del empréstito, pero con la orientación fija de mejorar la salubridad y fomentar los medios de vida. Me parece pequeño, atendiendo á la importancia y proligidad de la obra á realizar, por eso apunto la idea de su ampliación hasta dos millones de pesetas.

El punto de batalla popular y en el que más se ha fijado la pública atención. es el de las expropiaciones. Aquí conviene fijar terminantemente el criterio. Las edificaciones todas de esta capital pueden dividirse en tres grupos: artísticas en sí, no artísticas pero con carácter de época y contribuyendo á formar calles de aspecto típico y secular; y por último las que carecen de todo interés artístico y de todo carácter. A las primeras hay que venerarlas y si pudiesemos, encerrarlas en un fanal, para que ni el tiempo ni los hombres atentasen contra ellas; las segundas deben conservarse en su aspecto exterior, por lo que contribuyen á la personalidad y al tipo de esta población á más de conservar el glorioso recuerdo de pasados explendores; las del tercer grupo pueden entregarse á la piqueta, pero distingamos: en tanto que su demolición sea una necesidad para el mayor lucimiento de alguna de nuestras grandezas monumentales, como sucede con las que rodean al Acueducto, para el embellecimiento del cual, todo cuanto se haga será poco.

Pero derribar por exigencias de alineación ó por pobreza de aspecto es temerario. Lo uno porque no es posible hacer calles á la moderna en las que son estrechas irregulares vías nacidas al calor de las necesidades y gustos de una época, cuya evocación debe ser sagrada; lo otro porque si cuando fuimos ricos, no pudimos hacer cosas mejores ¿qué vamos á edificar hoy que la pobreza nos agobia?

Con la vista fija en no desnaturalizar el aspecto de vetustez que á Segovia la hace ser visitada.

¡Adelante!

SEGUNDO GILA

Seminario Conciliar de San Frutos y San Ildefonso de Segovia

El Ilmo y Rvdmo. Prelado de la Diócesis se ha servido dictar para el curso próximo de 1914 á 1915, las disposiciones siguientes:

1.ª Los exámenes extraordinarios para los alumnos suspensos y no presentados en Junio anterior, tendrán lugar el día 12 de Septiembre, y en el mismo día sufrirán el examen de ingreso los que deseen matricularse en el primer año de Latinidad y Humanidades.

2.ª Los que, habiendo aprobado el cuarto año de Latín, han de pasar á Filosofía, sufrirán el examen de suficiencia el día 14 de dicho mes.

3.ª El período de matrícula ordinaria durará desde el 1.º al 14 de Septiembre, ambos inclusive.

4.ª Los alumnos que deseen continuar en concepto de internos, se servirán manifestarlo por carta dirigida al señor mayordomo antes del día 10.

5.ª Todos los internos habrán de estar en el seminario al anochecer del día 14.

6.ª La apertura del nuevo curso tendrá lugar con la solemnidad de años anteriores el día 15, á las diez y media de la mañana.

7.ª Del 16 al 20 tendrán lugar los Santos Ejercicios Espirituales, que, como preparación para el curso, han de practicar todos los alumnos de este Seminario.

8.ª El 21 se señalarán lecciones para comenzar las clases el día 22.

9.ª Los que deseen comenzar sus estudios en este Seminario, deberán presentar los documentos siguientes: solicitud al Ilmo. y Rvdmo. Prelado, acompañada de partida de Bautismo; certificación de buena conducta, expedida por el señor cura, y otra de sanidad, y de estar vacunado el aspirante, librada por el señor profesor de Medicina.

10.ª Respecto á las prendas y efectos, que los alumnos internos han de presentar al señor mayordomo del Seminario en el acto de ingresar, ténganse por reproducidas las disposiciones insertas en el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de 25 Agosto de 1905.

11.ª Las asignaturas y autores de texto, que habrán de estudiarse en el curso próximo estarán de manifiesto en el Cuadro General de estudios, que se fijará en el sitio de costumbre.

12.ª Se reproduce, para conocimiento de los que soliciten el ingreso en el Seminario, el acuerdo importantísimo tomado por Exmos. y Rvmos. señores Metropolitano y Sufragáneos de la Provincia Eclesiástica de Valladolid, obedeciendo á instrucciones recibidas de la Santa Sede, y y que se halla inserto en la disposición 10.ª del *Boletín* de 28 de Agosto de 1911; dice así:

«Ninguno será admitido á comenzar el estudio del Latín y de las Humanidades en los Seminarios Pontificios y Conciliares de la Provincia Eclesiástica Vallisoletana, sin que pruebe manifiestamente en previo y riguroso examen, que sabe todas las materias, pertenecientes á la Instrucción primaria superior; es á saber: leer y escribir correctamente; catecismo, historia sagrada, gramática castellana y elementos de geografía y aritmética.»

EN SAN VICENTE EL REAL

La Comunidad de religiosas de San Vicente el Real, dedicará mañana solemnes cultos á su Legislador San Bernardo Abad.

A las diez misa sacramental, oficiando el gobernador eclesiástico y deán de la Catedral, M. I. Sr. D. Manuel Campos Moro, y sermón á cargo del renombrado orador sagrado, mayordomo del Seminario, D. Adolfo Prieto.

A las cinco y media de la tarde, completas y reserva, y á continuación se dará á adorar la reliquia del Santo.

TOROS EN EL ESPINAR

—=—

DOS TOROS PARA GREGORIO GARRIDO Y CUADRILLA

Desde la maroma

Ustedes dirán que dónde estuvimos pasando la tarde de San Roque; pues bien, yo les diré que estuvimos mi amigo Antonio Pacheco y yo á presenciar la corrida de novillos que se celebraba en el anillo taurino espinariego. Muchas ganas tenía de que llegase el momento de la emoción, y al fin se lograron mis deseos, llegó. La plaza estaba completamente llena; el sol con sus rayos de fuego achicharraba las pobres cogoteras de la concurrencia; lindas jóvenes de la colonia veraniega lucen hermosos mantones de Manila y clásicas madroñeras; en total que la fiesta resulta animadísima al principio.

Un guardia, vestido á la antigua usanza de Madrid, pretende mantener el orden en el público, que en pie sobre sus asientos protesta por la tardanza del despejo de cuadrilla, resultando imposible la labor por ser sumamente débil y pequeña la fuerza policiaca de aquel pueblo.

Entre el gentío que llena los tendidos se ven hasta señoras con el pelo completamente teñido (es un detalle) y algunos caballeros con el bigote peinado á lo Kaiser, aunque en su interior se sienten neutrales.

Los toros, á mi parecer, son de un señor de Guadarrama, y el espada que tiene que entendérselas con ellos es el valiente pero no diestro novillero Gregorio Garrido Cuando el público está en su mayor apogeo, dan suelta al primer pajarraco de la tarde, y allá va lo... bueno:

Primero.—Arrogante, berrendo en negro, alto de cabeza y bien puesto de defensas; los secretarios del señor Garrido le dan algunas largas feamente, viéndose un tanto comprometidos por no saber bien lo que se traían entre manos, y así empieza la corrida, conque vaya haciéndose cargo del resto de la fiesta.

Garrido le intenta lancear varias veces, sin lograrlo por estar el toro demasiado avisado y mansurrón, pero con bastante mala idea; tanto es así que á *Sillerin* si se descuida le deja en paños menores, y vamos al segundo tercio: coge los palos *Sillerin* y pone dos rehiletes pasaderos; sigue *Malagneño* con otro bastante arrimado á la parte contraria de la cabeza y á la media vuelta por no tener otro recurso; repite *Sillerin* con medio par y cierra el tercio. Tocan los clarines la hora del acero, y el matador coge los trastos, brinda al Ayuntamiento y tarda en acercarse al morlaco porque le han puesto de cuidao los chicos de la defensa; decide acercarse y no vimos nada digo sí, un polizonte apalea desde arriba al cornúpeto para que tome la muleta, porque los del oficio no saben hacerlo, y á fuerza de muchos trabajos logra D Gregorio entrar á matar y agarra un pinchazo leve y tendido, vuelve á perfilarse é intenta dar un bajonazo que no logra, quiere entrar á paso de banderillas y el público protesta, haciéndose la labor sumamente desastrosa y aburrida; estira el toro la gaita y vemos rodar por el suele al espada con el mozo de estoques, ocasionando un susto general y poniendo carne de gallina á la concurrencia.

El presidente manda subir de precio la tila; el diestro pincha otra vez, y otra, y otra, y otra, y, pobre toro, se acuesta, pasa al arrastre semivivo porque el puntillero no está muy ducho en el cargo, el público pide la oreja, mas el presidente cree oportuno el no concedérsela.

Tocó La Popular un bonito pasodoble, y á su compás veo en mi reloj que hemos tardado dos horas en despachar al berrendo; ¡ya es hora!

Si les parece iremos con el segundo y último:

Era berrendo en negro, cubeto, cornigacho, con menos poder y tipo que su hermano. Garrido le para los pies de mala manera; tocan á banderillas, y *Sillerín* entra sobaquilleando pará colgar un par desigual y sale emballado, otro igual el *Malagueño* y pare usted de contar. Cambiamos de suerte, y Gregorio le da una colección de mantazos sin sustancia, que el toro cada vez se hace más imposible; receta nna chalequera que acaba con el pobre bicho. Hay que advertir que no había piqueros; pero se quitó el animalito media vida á fuerza de darse cuarenta mil testarazos contra los burladeros, astillándose los dos cuernos y saltar siete veces á saludar á la concurrencia.

Se me olvidaba decirles, queridos lectores, que el primer toro murió en presencia del tribunal cabestrero con tres estoques metidos á media vara del morrillo y remachados á fuerza de estocazos por su ayudante *Malagueñín*.

Perdonadme si os he sido pesado, pero aunque estuviese diciendo mal, mal, mal, de aquí al día del juicio, no podría deciros lo desastrado que estuvo el sainete.

No veas nunca á Garrido,
pues será tiempo perdido.

ALVARO BELTRAN.

Notas de Hacienda

—=—

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Gabino Nieva, 78.81 pesetas.

Don Rufino Arango, 485.05.

Don Ciriaco López, 28.064,00.

Señor depositario pagador, pesetas 2.236,65.

POR LA PROVINCIA

En Navafría

—=—

Una agresión

Sobre la una de la tarde del día 16 del actual, encontrábanse en la plaza de Navafría, los vecinos del mismo, Ciriaco Heredero Hernanz, José Hernando Alvaro y otros, divirtiéndose como podían.

El primero de dichos sujetos, que se hallaba comiendo, fué á coger un ascua con la navaja que utilizaba, dándole el José un empujón en tono de broma en el brazo, que le hizo caer la navaja al suelo.

Algunos momentos después, y sin que mediara palabra alguna ofensiva para Ciriaco por parte del José, aquél asestó á éste un tremendo golpe en el costado izquierdo, que le produjo una herida de un centímetro de extensión, calificada por el facultativo de pronóstico reservado.

El agresor en unión del arma conque infirió la herida, fué puesto á disposición de las autoridades.

LA SUBIDA DEL PAN

Al recibir esta mañana á los periodistas nos ha manifestado el alcalde Sr. Cáceres, que los panaderos de esta capital le han visitado para comunicarle el acuerdo que han tomado á fin de elevar el precio del pan.

El Sr. Cáceres está haciendo gestiones para evitar esta subida, que la considera injusta, desde el momento que el actual conflicto europeo, que es en el que se fundan los panaderos, no pueden justificar el alza en el precio de un artículo de primera necesidad.

Esperamos que en cuestión de importancia tan grande se mostrará el alcalde inexorable, no consintiendo que se perjudique á todo el vecindario, sobre todo á las clases necesitadas, en provecho del interés particular, por muy respetable que este sea.

La guerra europea

La campaña difamatoria

—=—

Una protesta de la Embajada de Alemania en España

«De origen francés se ha publicado un sinnúmero de noticias sobre crueldades y atrocidades cometidas por tropas alemanas, como son envenenamientos de niños, fusilamientos de pacíficos paisanos y mujeres, asesinatos de heridos, etc., etc. La inmensa mayoría de los periódicos españoles, al dar cuenta de estas patrañas, advirtió su origen sospechoso, aunque el buen sentido del lector no las habrá tomado en serio.

»Todavía no se ha borrado el recuerdo del proceder humanitario de los soldados alemanes con la población civil en las últimas guerras de 1864, 1866 y 1870-71.

»En la imposibilidad de desmentir una por una esas invenciones indignas, la Embajada del Imperio alemán tiene el honor de declarar que ni una sola de esas supuestas crueldades se ha confirmado, y á la vez expresa su esperanza de que el pueblo español seguirá desconfiando de esta clase de noticias, y que sus propaladores no conseguirán destruir el buen nombre de que goza la civilización alemana en el mundo, y especialmente en España.»

Impresiones de la guerra

Insisten los despachos de Bruselas en que el combate de Dinant fué victorioso para los franceses, y que la marcha de los alemanes hacia Rochefort y Givet no significa un avance, sina uno retirada. Será posible; pero conviene recordar que el objetivo alemán al invadir Bélgica es llegar pronto á Francia, y Givet es la primera plaza fuerte de la línea francesa.

Las noticias oficiales facilitadas en San Sebastián por el ei ministro de Estado dicen que se está sosteniendo un combate en Gembleux, favorable hasta ahora para los alemanes. Sea cual sea el resultado, la noticia confirma que era cierta la referencia de Londres que daba á los alemanes en Charleroi y Gembloux.

Por este lado el avance de las tropas germanas, que ocupan Lovaina, Tirlemont y Wenvre, llega hasta Waterlóo.

Preparando la defensa en Amberes

Telegrafían de Bruselas que las autoridades militares de Amberes han ordenado destruir cuantos obstáculos pudieran oponerse en los alrededores á la defensa de la plaza.

La orden ha sido inexorables: castillos, hoteles, «villas», algunas verdaderamente magníficas; las casas de los labriegos, todo ha sido completamente destruído. Solamente en el pueblo de Wellebraeck, en donde estaban establecidas las grandes fábricas de papel que surten á casi todos los periódicos belgas, se ha hecho saltar con dinamita más de 300 casas.

Todos los árboles de la riquísima campiña de Amberes han sido talados.

Intranquilidad en Bruselas

La persistencia con que los alemanes avanzan sobre Bruselas, ha hecho renacer la intranquilidad en la población civil de esta capital.

La posesión de ella es fácil, y el hecho de que sea una ciudad abierta, le resta importancia estratégica. Unicamente el efecto moral es lo que hace, sin duda, que sea codiciada por los alemanes.

Desorganización administrativa no habría de producirse seguramente ningnna; pues el Gobierno belga ha tomado hace mucho tiempo sus medidas, y el traslado, de todas las oficinas, dependencias y archivos á Amberes es ya un hecho.

Queda sólo una gran cantidad de material ferroviario, que es de suponer retiren cuando el peligro sea inminete.

* * *

Dicen de Berlín que un médico dinamarqués ha relatado, indignado, los horrores que los belgas han cometido con los alemanes.

Todas las propiedades alemanas han sido destruídas. Los belgas despojaron á los mujeres alemanas de sus ropas, obligádolas á ir desnudas.

Carnet del reporter

—=—

Necrología

Ha fallecido en Jávea (Alicante) á los cuarenta y seis años de edad, don Antonio Pons Albi, hermano político de nuestro querido amigo el catedrático y secretario de este Instituto don Damián Colomés.

El finado era un distinguido abogado, y ha desempeñado varias veces el cargo de alcalde en las situaciones liberales.

Contaba con grandes prestigios y positiva influencia en aquella población, y era muy estimado por la bondad de su carácter y exquisito trato.

Su muerte ha sido muy sentida, constituyendo la conducción del cadáver al cementerio una imponente manifestación de duelo y una expresiva y consoladera manifestación de simpatía á la memoria del finado y á toda la familia que se muestra en estas tristes circunstancias muy reconocida á sus numerosas amistades.

Los periódicos de Alicante dedican sentidos elogios al Sr. Pons Albi, reflejando el sentimiento general que ha producido su muerte.

A la desolada viuda del finado, á sus hijos doña Francisca y doña Ama-

lla, á sus hermanos los señores de Colomés, y al ex presidente de aquella Diputacion provincial y elocuente abogado D. Celestino Pons Albi, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflge, deseándoles resignación cristiana para sobreponerse á tan dura prueba.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica el marqués de Castelar, y su hijo don Luis Patiño, alumno de la Academia de Artillería.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

Josefina Cobeña

Ha fallecido esta aplaudida actriz, que tantos éxitos tiene conquistados en la escena, y que es bien conocida del público segoviano.

Descanse en paz.

De viaje

Esta mañana ha salido para Ciudad Real, nuestro distinguido compañero en la Prensa, el gobernador electo de aquella povincia, Sr. Cano de Rueda.

—Procedente de Madrid y de paso para Cuellar, hoy ha permanecido algunas horas en Segovia con su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Amando de Lamo.

—Han llegado procedentes de Madrid, á pasar la temporada de verano, los señores de Luengo con su elegante y bella hija Pilar.

LA PROCESION DEL DOMINGO

Promete revestir extraordinaria solemnidad la procesión del Sagrado Corazón de María, que saldrá el próximo domingo de la iglesia de los Padres Misioneros.

La sagrada imagen irá, como ya hemos dicho, sobre una carroza-automóvil,

Dicha carroza aparecerá artísticamente engalanada con millares de flores, y en su adorno interviene un distinguido oficial de Ejército, que tiene fama de notable artista.

A esta procesión asistirán dos niños preciosamente vestidos de ángeles.

NOTICIAS

A nuestros suscriptores de la capital

Los suscriptores de la capital que no reciban el periódico con regularidad, nos prestarán un señalado favor comunicando estas deficiencias á la Administración, para ponerlas nosotros el oportuno remedio.

Contra el arbolado

Durante la ausencia del guarda que presta servicio en la plazuela de la Merced, se entretienen algunos muchachos en pisotear y desgarrar ramas de los setos allí existentes.

Llamamos la atención del alcalde sobre este hecho escandaloso, con el fin de que durante la hora de comida del referido guarda, visite aquel lugar algún guardia municipal que evite tales atropellos.

Ejercicios espirituales

Los han practicado en el Convento de PP. Carmelitas de esta ciudad, los señores sacerdotes de la Unión Apostólica que se expresan:

Muy ilustre Sr. D. Eugenio Laorden Chaves, D. Eugenio Calvo y Calvo, don Lucio Gilarránz Oadero, D. Luis Serrano Fernández, D. Fructuoso Nieto Fernández, D. Francisco Herrero de Andrés, D. Manuel Hernansanz Valle, D. Victoriano Melero Regidor, D. Bartolomé Olmos Herrero, D. José Zúñiga Herrero, D. Claudio Albornos Casas, D. Manuel Rodao Miño, D. Julián Mate Herrero, D. Pablo Velasco Truchado, don Leandro Redondo Casal, y D. Joaquín Herrero Mayoral.

Una boda

Hoy á las diez y media en la iglesia del Salvador, se ha efectuado el enlace de la simpática joven Luisa Arribas, con el acreditado industrial de La Granja, Celedonio Gala.

Bendijo la unión el coadjutor de San Lorenzo, D. Joaquín Mateo.

Vestía la novia traje negro, por reciente luto de familia.

Fueron padrinos de dicho acto, Doroteo Gala y María Mateos (hermano y prima del novio) vecinos de La Granja.

Firmaron el acta como testigos Mariano Marín, vecino de esta capital y Luis Fernández vecino de Balsaín.

Después de dicho acto se trasladaron todos al café Moderno, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

Régimen tempestuoso

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha iniciado un régimen tempestuoso, descargando sobre Segovia algunas tormentas, acompañado de copiosa lluvia.

Según nos dicen viajeros llegados de la vecina sierra, sobre ésta ha caído un fuerte pedrisco, sin que se sepa que haya ocasionado grandes daños.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE AVISOS.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Fernando Felipe Bravo Atienza, Hipólito Marugán Navas, Asunción Jorge Mateos y Angel de la Rosa Pérez, y la de defunción de Antonia Nogales Velarde de setenta y dos años.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 52 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 40

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 500 fanegas de trigo á 54 reales.

Mercado de Arco.—La entrada ha sido 200 fanegas de trigo á 54.

Tendencia floja.

Arévalo

La entrada ha sido de 200 fanegas.
Se cotizó el trigo á 50,50 reales fanega
Cebada á 25.
Algarrobas á 38.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4,30 tarde)

Consejo de ministros

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, en Gobernación.

Ha durado desde las once y media hasta las dos.

El Sr. Dato dió al salir una referencia del Consejo.

Los fabricantes de Eibar

Al ministro de la Guerra se le ha entregado una petición que formulan los fabricantes de armas de Eibar, solicitando del Estado que les adquiera veinticinco mil revolvers sistema Smitnch.

Se estudiará el medio de complacerles.

El carbón y las harinas

El ministro de Marina anunció la salida de puertos extranjeros, de varios barcos extranjeros con cargamento de carbón y harina, en bastante cantidad, con destino á España.

De la guerra

Se dieron noticias de la guerra, cuya escasez es hoy muy grande.

Otros asuntos

En el Consejo se ocuparon también de algunos otros asuntos, principalmente de las subsistencias y la crisis del trabajo.

Artículo de Zulueta

Respecto al artículo del señor Zulueta, que publica un periódico de Barcelona, haciendo cargos al Gobierno por desatender, una vez más, los intereses de Cataluña, estuvo explícito el Sr. Dato.

Se alude al hecho de no decretar las moratorias, y el Gobierno persiste en su actitud; este sería un beneficio para los que dejaran de pagar, pero representaría la quiebra nacional.

Inglaterra y Francia concedieron las moratorias á los giros y letras, y estas medidas han sido en ambas naciones, muy censuradas.

Rumores de crisis

El Sr. Dato ha desmentido los rumores de crisis que han circulado, motivados sobre supuesta división de opiniones del Gobierno, respecto á la conveniencia de movilización de tropas en España.

Dijo el jefe del Gobierno, que en el Consejo celebrado últimameete, se aplazó el llamamiento á filas de los excedentes de cupo, como previene la ley, para que no se creyera relacionado con el conflicto europeo.

España, neutral

El Sr. Dato conoce la procedencia de los artículos que se vienen publicando en varios periódicos, referentes á la intervención de España en el conflicto europeo.

Sin embargo el Gobierno se mantendrá neutral.

Ingreso en las Academias

Se aprobaron varios expedientes; entre ellos el conceder el beneficio de ingreso en las Academias á los hermanos de los militares muertos en campaña ó de resultas de heridas recibidas aunque no sean hijos de militares.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior....................	74,00
Amortizable..................	91 00
Nuevo amortizable..........	83 00
Acciones del Banco........	435,00
Acciones de Tabacos......	264,00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EN BARCELONA: SRES. HIJOS DE J. DOMENECH Y CO.; SRES. CEBRIAN Y COMP., Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8; LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.